

## CIRCULAR No. 02-2022 INFORMACIÓN DE PRÉSTAMOS

La Junta Administradora del Plan de Prestaciones para el Personal del INTECAP, por este medio informa a sus afiliados, que tienen tres opciones para solicitar préstamo, con una tasa de interés del 10.5% anual sobre saldos, de la siguiente forma:

TIEMPO DE SERVICIO	SUELDOS	TIPO DE PRÉSTAMO	PLAZO
De 1 a 2 años	2	Con (1) Codeudor	Puedes negociar plazos de 12, 18, 24, 36, 48, 60 cuotas mensuales descontadas directamente en nómina de INTECAP
	4	Con (2) Codeudores	
	95%	Garantía sobre aportaciones	
2 años a +	4	Sin codeudor	
	6	Con codeudor	
	95%	Garantía sobre aportaciones	

Para el análisis se evalúa el nivel de endeudamiento y el tiempo de servicio

Para ser sujeto de crédito debes ser empleado renglón 011 y cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser miembro activo del Plan, un (1) año de estabilidad laboral, tener capacidad de pago acreditada en boleta de liquidación de pago de Intecap, generada en sistema y/o carta de ingresos (en caso de suspensión IGSS por lo que no se refleja el pago real), estar solvente en sus obligaciones del Plan (Cuotas de préstamo actual y cuota laboral),
- Cumplir con la documentación requerida:
  - Fotocopia de DPI en tamaño normal ambas caras en una sola hoja.
  - Fotocopia de la última boleta de pago de sueldo
  - Formulario de solicitud de préstamo que corresponda.

En caso ya cuentas con préstamo en el Plan de Prestaciones y desees renovarlo, pero no has llegado al 50% de las cuotas descontadas en nómina de Intecap, puedes preguntar en la oficina del Plan, si cumples con la tabla siguiente:

CUOTAS NEGOCIADAS	CUOTAS DESCONTADAS	CUOTAS ANTICIPADAS	CUOTAS PAGADAS
100%	30%	20% (EFECTIVO)	50%
12	4	2	6
18	5	4	9
24	7	5	12
36	11	7	18
48	14	10	24
60	18	12	30

Con el objetivo de presentarles un mejor servicio puedes comunicarte a las extensión 10307 con Paty Olivares y a la extensión 10302 con Dalia López o vía correo electrónico a las direcciones [patricia.olivares@intecap.edu.gt](mailto:patricia.olivares@intecap.edu.gt) y [dalia.lopez@intecap.edu.gt](mailto:dalia.lopez@intecap.edu.gt) en donde gustosamente atenderemos tus inquietudes.



Lic. Luis Ricardo Lee Girón  
Presidente Titular  
Junta Administradora

JUNTA ADMINISTRADORA

Guatemala 29 de marzo de 2022

Lic. Erick Oswaldo Alvarado Vega  
Presidente Suplente  
Junta Administradora

